

**JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE LA
COMPAÑÍA MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Milagro a los veintisiete días del mes de Enero del dos mil Trece, siendo las 10h00, en el local ubicado de la Compañía **MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.** "Se reúnen los accionistas CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDO Y CASTILLO VILLAMAR LEONOR MARIA con el objeto de tratar el siguientes puntodel día que es: La Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.** Por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del 2012 , para lo cual toma la palabra el Sr, Accionista CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDOel cual preside esta Junta General Extraordinaria de Accionista: y actúa como secretaria (o)la Sra. **Castillo Villamar Leonor Maria** laPara lo cual toma la palabra la accionista CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDO, y solicita la secretaria constató que este reunido el total del capital de la Compañía, CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDO poseedor de seiscientas acciones nominativas ordinarias de un valor de un dólar cada una, y CASTILLO VILLAMAR LEONOR MARIA, poseedor de doscientas acciones nominativas ordinarias de un valor de un dólar acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una , se constata el capital de compañía que está reunido en su totalidad que es Ochocientas acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una , Instalada la Junta Extraordinaria de Accionista, de la Compañía. **MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.**y se constata que se encuentra representado en su totalidad, y se procede a tratar el Primer punto del día que es la Elaboración Y Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del 2012 , para lo cual solicita la palabra el accionista CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDO , manifiesta que se apruebela elaboración Y Se Apruebe los Estados Financieros del año 2012 , tomándose la votación

yes aprobada por una unanimidad, se le solicita al secretario elabore el acta respectiva, acta terminada esta junta General de Accionista a las 11H45, del día, Veintisiete del mes de Enero del dos mil Trece, para la constancia firman los accionistas e esta Junta General de Accionista.



CASTILLO VILLAMAR RICARDO EDUARDO
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA



CASTILLO VILLAMAR LEONOR MARIA
SECRETARIO(A) AD-HOC ACCIONISTA